REPUDIAN REPRESIÓN POLICIAL EN HISTÓRICO LEVANTAMIENTO EN LA ISLA

Populares artistas expresaron su apoyo a los manifestantes en Cuba

Inéditas protestas contra el régimen dejaron como saldo un muerto, varios heridos y más de un centenar de detenidos.

AFP

A través de las redes sociales, varios músicos cubanos de trayectoria internacional coincidieron en que el gobierno de la isla tiene la obligación de escuchar las demandas del pueblo que salió pacíficamente a las calles a manifestarse.

La Habana, Cuba. AFP

Populares músicos cubanos, como los integrantes de la orquesta Los Van Van y el pianista "Chucho" Valdés, expresaron su apoyo a las manifestaciones antigubernamentales ocurridas el domingo y lunes en la isla, así como su repudio por la represión policial. Las protestas, duramente reprimidas por la policía o enfrentadas por partidarios del gobierno, han dejado como saldo un muerto, varios heridos y más de un centenar de detenidos.

Samuel Formell, director de la famosa orquesta tropical Los Van Van, conocida como "el tren de la música cubana", expresó con sus músicos el respaldo a los manifestantes.

"Apoyamos a los miles de cubanos que reclaman sus derechos, debemos ser escuchados, digamos no a la violencia y al atropello, llamemos a la paz en nuestras calles", señaló en Facebook. "Me da mucha tristeza lo que está sufriendo mi pueblo, incluida mi familia, duele mucho ver las condiciones infrahumanas en las que subsisten" muchos cubanos, dijo por su parte el pianista y compositor Jesús "Chucho" Valdés en su cuenta de Facebook.

"Nunca imaginé que las fuerzas del orden en Cuba fuesen a agredir a gente común y pacífica como somos los cubanos", dijo en la misma red social el compositor y guitarrista Leo Brouwer. El músico dejó su mensaje en una nota escrita con su puño y letra, cuya foto colgó en su cuenta. "Me duelen los golpes y las imágenes que veo de la violencia contra un pueblo que sale a la calle a expresar lo que siente pacíficamente", dijo el "Caballero del Son", Adalberto Álvarez en Facebook.

GOBIERNO NIEGA UN "ESTALLIDO SOCIAL"

Un hombre murió y más de un centenar de personas permanecen detenidas el martes en Cuba, mientras el internet móvil sigue cortado dos días después de las protestas contra el gobierno, que niega un "estallido social" en medio de las críticas de Washington. El hombre, de 36 años, falleció cuando participaba el lunes en una protesta en el humilde barrio La Güinera, en la periferia de La Habana, donde hubo enfrentamientos entre manifestantes y policías. Alimentadas por la crisis económica que sacude al país, las manifestaciones del domingo, que degeneraron en enfrentamientos con las fuerzas del orden, son las más grandes desde el triunfo de la revolución en 1959, pero el gobierno niega un "estallido social". "El 11 de julio no hubo en Cuba un estallido social, no lo hubo por la voluntad de nuestro pueblo y el apoyo de nuestro pueblo a la revolución", afirmó el canciller Bruno Rodríguez. Al igual que el presidente Miguel Díaz-Canel el lunes, Rodríguez acusó a Washington de estar detrás de las protestas, denunciando la política estadounidense de sanciones y una campaña en internet.

DERECHO HUMANO

Para Álvarez, "más allá del pensamiento político está el *derecho humano", en referencia a los abusos registrados* en las protestas que iniciaron el domingo en el pequeño pueblo de San Antonio de los Baños, a 30 km de La Habana, y se replicaron en cuarenta ciudades de la isla. Las inéditas manifestaciones, que degeneraron en enfrentamientos con las fuerzas del orden, son alimentadas por la crisis económica que sacude al país. La cantante Haydée Milanés, hija de Pablo Milanés, uno de los *principales exponentes* de la *Nueva Trova* Cubana, afirmó que "el pueblo cubano se ha expresado y ha salido pacíficamente a las calles con sus demandas. El gobierno tiene la obligación de escucharlo". "Es inadmisible que las autoridades estén convocando a un enfrentamiento entre cubanos", añadió.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1642/2021

a)Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Servicio de Conectividad de Datos a través de GPRS/GSM a Módems de Comunicación de sistema de Telemedición con provisión de Simcard, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
c)Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30). .
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e)Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f)Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g)Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h)Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i)Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j)Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k)No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2118 — (021) 217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 390476
11308

Renuncia alto jefe de seguridad

El viceministro del Interior habría dado un paso al costado por desacuerdo con militares.

AFP

El general Jesús Manuel Burón Tabit, viceministro del Interior de Cuba, habría criticado el uso excesivo de la fuerza en las manifestaciones.

Una publicación del diario español ABC da a conocer la supuesta renuncia del viceministro del Interior de Cuba, el general de brigada Jesús Manuel Burón Tabit, quien tomó la decisión luego de criticar el uso excesivo de la fuerza durante las represiones a los ciudadanos quienes protestan desde el domingo 11 de julio en varios lugares de la isla caribeña.

"Hay lío en el seno del Ejército y diferencias entre militares de la vieja guardia y generales jóvenes", dijo el general a las fuentes del medio español. Esto deja al descubierto la desavenencia entre los mandos militares con relación a las protestas ciudadanas en la isla que hasta ahora han dejado un fallecido, 5.000 personas detenidas y decenas de desaparecidos.

"DEJAN EL BARCO"

El joven tuitero Agustín Antonetti, quien ha cobrado notoriedad por sus publicaciones sobre la ola de indignación popular que recorre la isla, anunció también en su cuenta de redes la renuncia de Burón Tabit. "Muchas personas del gobierno se están bajando del barco", agregó. Por su parte, Yoani Sánchez, periodista y crítica al régimen que controla la isla desde 1959, denunció que las ciudades principales de Cuba se encontraban bajo control militar y varios comunicadores independientes estaban siendo controlados por la policía política cubana y otros se encontraban con paradero desconocido. Alimentadas por la crisis económica que sacude al país, las manifestaciones del domingo, que degeneraron en enfrentamientos con las fuerzas del orden, son las más grandes desde el triunfo de la revolución en 1959, pero el gobierno niega un "estallido social". El acceso a Whatsapp, Facebook y Twitter, a través de las tecnologías 3G o 4G, seguía bloqueado, pero se podía entrar de manera inestable a la red. En la calle la gente lograba conectarse intermitentemente.

PARA VACUNACIÓN A ADOLESCENTES

Pediatras elaboran lista de 50 enfermedades

Todavía no hay nada confirmado sobre la fecha de inicio de la vacunación a los adolescentes de 12 años en adelante.

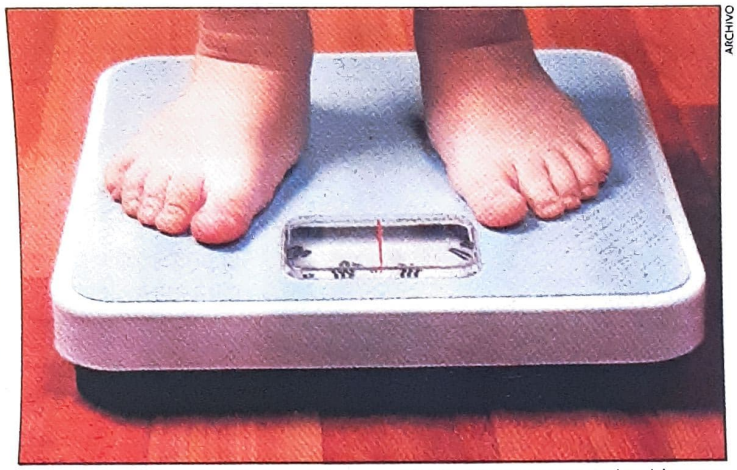

ARCHIVO

La obesidad, la diabetes y otras 50 enfermedades son consideradas de base para vacunar a los adolescentes.

La presidenta de la Sociedad Paraguaya de Pediatría, Ana Campuzano, explicó ayer que en el gremio prepararon una lista de 50 enfermedades a ser consideradas como de "base" para la vacunación a los menores de 12 años en adelante contra el covid-19.

"Tenemos muchos adolescentes con problemas psiquiátricos y es una de las condiciones que tomamos en cuenta. Al menos 50 son las enfermedades de base que se han tomado en cuenta para esta franja pediátrica", explicó la presidenta del gremio en comunicación con la radio 800 AM.

Sostuvo que de momento no hay nada confirmado sobre la fecha de inicio de la vacunación a los adolescentes de 12 años en adelante. Explicó que toda la estrategia ideada debe ser comunicada al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y luego socializar con los padres y todos los pediatras para iniciar la inmunización.

Campuzano explicó que muchos pediatras están trabajando en la lista de enfermedades de base a ser tenidas en cuenta para la inoculación a los adolescentes de 12 a 17 años. Desde el Ministerio de Salud Pública insisten también que reducir la franja etaria depende de la cantidad de dosis disponibles.

DISPONIBLES

"Queremos poder comunicar con tiempo a todos los pediatras del país las decisiones que se toman en cuanto a las enfermedades de base que se van a considerar para la franja pediátrica. La Sociedad de Pediatría trabajó incansablemente en la elaboración de esta lista de enfermedades de base", agregó la presidenta del gremio médico.

De las 1 millón de vacunas Pfizer donadas por el gobierno de Estados Unidos en el marco de la lucha contra la pandemia del covid-19, se siguen usando esta semana para la inmunización a las personas de 35 a 49 años de edad sin importar enfermedades de base. También se están utilizando las 100 mil dosis de Sputnik V que llegaron el lunes último.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1642/2021

a)Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Servicio de Conectividad de Datos a través de GPRS/GSM a Módems de Comunicación de sistema de Telemedición con provisión de Simcard, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
c)Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e)Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f)Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g)Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h)Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i)Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j)Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k)No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2118 — (021) 217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 390476

11309

MOPC #ObrasParaelAhorro ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) por la Consultora Ambiental ANA ROSALIA FLEITAS RAMIREZ con Reg. CTCA Nº I-1389, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, "CONSTRUCCION DE LA CIRCUNVALACION SUR Y DESAGUE PLUVIAL DE BELLA VISTA NORTE" y su Representante Legal la Sra. Mirta Isabel Medina Ruiz, Directora – Dirección de Gestión Socio Ambiental, con una longitud de 2,5 km desarrollado en el sur de la Ciudad de Bella Vista Norte, Departamento de Amambay.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 13 de julio del 2021

11276

INMUNIZACIÓN

Bajarán edad si llegan más dosis

La vacunación contra el covid-19 está marchando como se planificó, dijo la doctora Lida Sosa.

Dra. Lida Sosa.

La viceministra de Salud, Lida Sosa, explicó ayer que se sigue analizando la posibilidad de bajar la franja etaria para la vacunación contra el covid-19 y reiteró que todo depende de la disponibilidad de dosis. Destacó que, hasta el momento, la inmunización está marchando como lo planificado.

"Tenemos que analizar las vacunas sobrantes y también están las otras que deben llegar, pero que aún no tenemos una confirmación y depende de eso para bajar el rango de edad", señaló la viceministra de Salud, en comunicación con la 1080 AM.

Mencionó que la vacunación contra el covid-19 está marchando como se planificó y, a pesar del mal tiempo, desde tempranas horas de ayer jueves la gente acudió a los lugares habilitados para inmunizarse, y el objetivo es llegar a 500 mil personas esta semana.

"Los vacunatorios están con gente, la lluvia no impide que se acerquen a los centros para recibir la vacuna. En algunos vacunatorios tuvimos inconvenientes por la lluvia, pero ya se hizo el traslado correspondiente", agregó la viceministra.

Hasta el miércoles pasado, 109.205 personas recibieron una dosis de la vacuna contra el covid-19, lo que constituye en un nuevo récord de inmunizados en una jornada maratónica en el país, en el marco de la lucha contra la pandemia. El sábado y domingo se aplicará la segunda dosis para completar el esquema de inmunización.

ASUNCIÓN

Se vacunaron unas 20 mil personas

Desde el momento de la liberación de terminación de cédula, aumentó el número de inmunizados.

La jefa de Programas de la XVIII Región Sanitaria, Liz Ovelar, destacó ayer jueves que con la liberación del número de cédula para inmunización contra el covid-19 en varios vacunatorios, hubo más cantidad de personas y se descomprimió el autódromo Rubén Dumot, ex Aratirí. "Estamos manteniendo entre 18 a 20 mil personas vacunadas solamente en capital. Hubo mucha más gente en los vacunatorios desde el momento de la liberación de terminación de cédula", explicó la jefa de Programas, en comunicación con la radio 800 AM. Sostuvo que en la Secretaría Nacional de Deportes (SND) hubo más de 4.000 personas inmunizadas el miércoles y misma cantidad en el Centro de Convenciones del Shopping Mariscal. La jefa instó a la ciudadanía a seguir acudiendo a los vacunatorios para aplicarse la dosis.

BAJAR RANGO

Vacunarán a mayores de 18 hasta 34 años

Desde el martes 20 de julio se inmunizará a ese rango de edad con afecciones de base.

Julio Borba.

Autoridades del Ministerio de Salud anunciaron ayer, en conferencia de prensa, que desde el martes 20 de julio las personas de entre 18 y 34 años de edad con enfermedades de base se podrán vacunar contra el covid-19.

El doctor Héctor Castro, director del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), reiteró que este fin de semana será exclusivo para la aplicación de segunda dosis. La modificación fue que no se tendrá en cuenta la terminación de número de cédula de identidad.

Según el calendario, deben aplicarse la segunda dosis este fin de semana las personas que se aplicaron la primera dosis de AstraZeneca entre el 17 y 23 de abril, también las que recibieron la primera dosis de la vacuna de Hayat Vax (Sinopharm) entre el 10 y 16 de junio. Salud estableció que el lunes 19 de julio sea el turno de los mayores de 35 años con terminación de cédula 8 y 9, además de los que quedaron pendientes de vacunación durante esta semana.

BAJAR RANGO DE EDAD

Por otro lado, el ministro de Salud, Julio Borba, indicó que bajar el rango de edad para la vacunación contra el covid-19 dependerá exclusivamente de la disponibilidad de vacunas en el país. Borba descartó el feriado del próximo lunes 19 de julio para una jornada de vacunación masiva contra el covid-19 como había solicitado el Ejecutivo.

VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

Piden priorizar a niños con afección neurológica

El Dr. Pio Alfieri explicó que los cuadros poscovid son los que más aparecen en los niños.

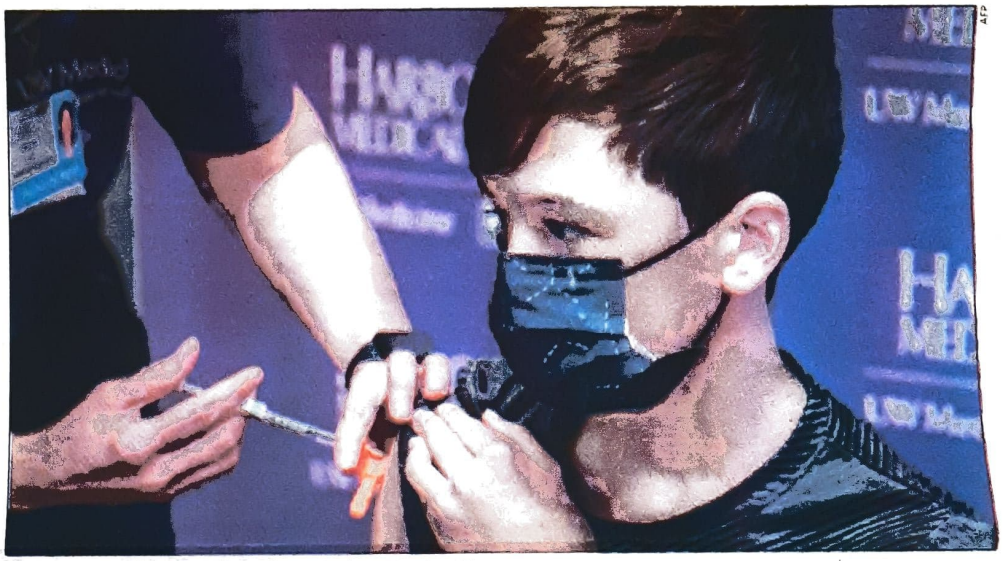

AFP

En algunos países, los niños ya fueron inmunizados contra el covid.

El director del Hospital Pediátrico Acosta Ñu, Pio Alfieri, señaló ayer viernes que los primeros menores de edad que deben ser vacunados contra el covid-19 son los que tienen problemas neurológicos severos, como ocurre en varios países de Europa, y advirtió que en esta franja etaria "no hay ninguna meseta". "Por la experiencia en Europa y en Estados Unidos, el primer grupo que tendría que acceder (a la vacunación) son los niños con problemas neurológicos severos, con discapacidades serias y principalmente los que asisten a centros de rehabilitación", dijo el director, en comunicación con Universo 970 AM.

Sostuvo que en Inglaterra, en el mes de diciembre pasado, ya inmunizaron contra el covid-19 a los niños con cuadros neurológicos internados en los hogares de cuidados, donde son dejados por los padres durante el día, mientras los padres acuden a sus lugares de trabajo.

Alfieri indicó además que están los niños con enfermedades genéticas que afectan los órganos, los enfermos respiratorios, enfermedades renales y los que padecen obesidad. Para el director, la población de esta franja etaria es muy variada, pero es importante en cifras. "Nosotros no estamos en una fase de meseta o de caída porque hay un fenómeno en los niños, que es el síndrome inflamatorio multisistémico, que es un cuadro muy particular y puede darse semanas después de haberse infectado con el virus. Puede darse con síntomas leves o cualquier grado de afectación", agregó.

El director explicó que los cuadros poscovid son los que más aparecen en los niños, pero también hubo casos de neumonía producida por el virus. Actualmente se encuentran dos menores de edad internados en terapia intensiva con la "neumonía clásica", uno de 14 años y otro lactante.

ENFERMEDADES MÁS COMPLEJAS

- Patologías neurológicas severas.
- Enfermedades genéticas que afectan los órganos.
- Problemas respiratorios crónicos.
- Enfermedades renales.
- Obesidad.
- Diabetes.

Fuente: Ministerio de Salud

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1642/2021

a)Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Servicio de Conectividad de Datos a través de GPRS/GSM a Módems de Comunicación de sistema de Telemedición con provisión de Simcard, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
c)Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30). .
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e)Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f)Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g)Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h)Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i)Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j)Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k)No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2118 --- (021) 217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 390476

1139

Finexpar FINANCIERA S.A.E.C.A.

1142

PRIMER LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS

En cumplimiento de la cláusula VIGESIMA QUINTA del contrato de "FIDEICOMISO DE GARANTIA AGRICOLA HELMO SOCIEDAD ANONIMA – PASFIN S.A.E.C.A.", constituido por Escritura Pública Nº 862 de fecha 26 de julio de 2.018 pasada ante el Escribano Luis Enrique Peroni, FINEXPAR S.A.E.C.A. en calidad de Fiduciaria a través del DEPARTAMENTO DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS del fideicomiso mencionado, llama al primer concurso privado de precios del siguientes bien inmueble del Fideicomiso:
1- Matrícula Nº L14/5071 del Distrito de Villa Elisa, con Cta. Cte. Catastral Nº27-0060-17, con 360m2 de superficie. Dirección: Nicaragua Nº 214 casi Jamaica Barrio Gloria María de la ciudad de Villa Elisa.
Base de Venta: Guaraníes Ochocientos tres millones (Gs. 803.000.000)
Forma de Pago: Al contado
Inicio de llamado: miércoles, 14 de julio de 2021.
Fecha final para consultas: domingo, 18 de julio de 2021.
Fecha de entrega de sobres de ofertas: lunes, 19 de julio de 2021, 10:00 horas.
Fecha de apertura y lectura de ofertas y adjudicación: lunes, 19 de julio de 2021, 11:00 horas.
Todos los gastos de transferencia e impuestos son a cargo del comprador.
Las ofertas serán abiertas y leídas ante todos los presentes, dejándose constancia de ellas en un acta que será suscrita por un representante de LA FIDUCIARIA y por los presentes en el acto. No serán consideradas las ofertas por debajo del valor de la base de venta.
Aceptada la mejor oferta por LA FIDUCIARIA y notificada al ganador, éste deberá formalizar la operación de compraventa dentro de los 10 (diez) días corridos siguientes a la fecha de notificado.
Las ofertas serán recibidas en sobre cerrado el día 19 de julio de 2.021, hasta las 11:00hs.
Los oferentes personas físicas deberán presentar su cedula de identidad, los oferentes que sean personas jurídicas sus documentos societarios (estatutos, modificaciones, registro de accionistas, etc) incluyendo seguro de fiel cumplimiento a favor del Fideicomiso, que cubra como mínimo el 10 % de la oferta adjudicada, en el local del Departamento Fiduciario de Finexpar S.A.E.C.A. sito en Avda. Mcal. López Nº 910 esquina Gral. Aquino, Asunción.
Para mayor información sobre las condiciones del concurso, datos del inmueble, favor contactar al teléfono: (021) 218-7000 int 710, 705 e-mail: fiduciario@finexpar.com.py